

Santiago, 20 de abril de 2017
Carta N°006/2017 S.V.S.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial Administradora del Fondo para la
Bonificación por Retiro
RUT: 76.527.570-9
Inscripción Registro de Valores: N° 959

De mi consideración:

Por medio de la presente carta informo a Ud., en conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045, y de acuerdo con lo establecido en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, el siguiente hecho esencial respecto a esta Administradora, filial de la Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes:

La renuncia, en su calidad de Directora de la Administradora del Fondo para la Bonificación por Retiro, de doña Emilia Araya Catalán. Su reemplazo, que será designado en la próxima reunión de Directorio de la AFBR, le será informado oportunamente.

Saluda atentamente a usted.



SERGIO ESCOBAR ORTEGA
Gerente General

PMN/mbz
c.c.: Archivo